

## CONVOCATORIA ORDINARIA

### COMITÉ INTERCENTROS - UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

#### ASISTENTES

Ana de Echave Sanz (CGT)  
Diego Gastón Faci (CCOO)  
Emilio Martín Vallespín (CSIF)  
Jaime Casterad Seral (SOMOS)  
Javier Simón Casas (SOMOS)  
Juan A. Tarancón (CGT)  
M<sup>a</sup> Carmen Aguilar Martín (UGT)  
María Asunción González (CCOO)  
María Soledad Soria Aznar (UGT)  
Oscar Pueyo Anchuela (SOMOS)  
Ruth Vicente Reñé (CSIF)  
Juan Velázquez (CGT)

Juan David Gómez (CGT) Secretario  
Ana Carmen Lucha (SOMOS) Presidenta

Acta del Comité de Empresa Intercentros de PDI de la Universidad de Zaragoza, correspondiente a la sesión del lunes 14 de noviembre de 2022.

En el siguiente enlace de Google Meet

<https://meet.google.com/mhy-nemv-dbz> se reúnen en segunda convocatoria, a las 13:00 horas, los miembros del Comité Intercentros de la Universidad de Zaragoza, asistiendo a la sesión virtual los

#### ORDEN DEL DÍA

**1. Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior, también para la web.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. Informe de presidencia.** La presenta informa sobre las gestiones realizadas en la atención a PDI que ha planteado dudas o solicitado apoyo relacionado con sus derechos laborales.

- a. **Consulta de una investigadora contratada bajo la cobertura de la Ley 17/2022**, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, **de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**, quien termina su contrato en el mes de diciembre y pregunta si tiene derecho a una indemnización. Se le enviará el artículo de la normativa correspondiente en el que puede defender el derecho a una indemnización.
- b. **Consulta de una profesora embarazada** que pregunta si después de la baja maternal tiene que recuperar las 90 horas que le corresponden por docencia. Se acuerda responder que no debe recuperar esas horas.
- c. **Profesor que tiene un expediente sancionador por incompatibilidad.** El profesor hizo la consulta verbal previa en la Universidad de Zaragoza y en el otro centro, y además tiene dificultades para justificar las razones de

la actividad externa sin un contrato OTRI. El Comité Intercentros se apersonó en la vista y el profesor agradeció su presencia.

### **3. Informe de nuestro representante en el Comité de Seguridad y Salud**

El representante en el Comité de Seguridad y Salud (CSS) informa que se celebró una reunión en el pasado mes de octubre. Los principales puntos abordados fueron:

1. Medidas de ahorro energético. La Universidad plantea que el gasto energético es insostenible y que tiene argumentos legales para defender las restricciones aprobadas.
2. El CSS analizó la disparidad del número de reconocimientos médicos entre los nuevos trabajadores del sector PAS (85%) y del PDI (16%). El Gerente aclaró que esa disparidad se debe a que muchos/as profesores/as cambian de figuras contractuales y por ello no realizan un nuevo reconocimiento por cada cambio de contrato.
3. Se analizaron los protocolos de cuidado de la salud sexual y reproductiva para mujeres y, como novedad, también para hombres.

### **4. Informe de nuestra representante en el Grupo de trabajo de encuestas de evaluación**

El Grupo de trabajo quedó disuelto después de la aprobación del nuevo modelo de encuesta de evaluación. El Comité agradece el trabajo realizado a la representante en el grupo de trabajo.

### **5. Solicitudes y preguntas.**

- a. **La presidenta informa sobre la programación del Claustro Universitario el 15 de diciembre 2022.** SOMOS propone preguntar por el balance económico, la cuenta de resultados, etc. UGT recuerda que los miembros del Consejo de Gobierno siempre se excusan en el portal de transparencia de la Universidad. Sugiere hacer preguntas más concretas. CGT plantea que hay información que ni el propio Consejo de Gobierno tiene claro, pero si observa que es necesario exigir la máxima transparencia. El Comité de empresa debe estar informado. Se acuerda redactar una solicitud detallada de la información económica dirigida al Consejo Social, al Consejo de Gobierno y al Vicerrectorado de Economía por parte de la Comisión Permanente del Comité Intercentros.
- b. **Negociación del convenio.** UGT y SOMOS expresan su preocupación por la pérdida de derechos para el PDI laboral. SOMOS manifiesta su intención de no firmar. CCOO expresa su acuerdo con UGT y SOMOS, pero expresa la necesidad de ser cautos porque las negociaciones están abiertas y respeta la postura de sus compañeros. CGT habla de chantaje por parte de la dirección de la Universidad en algunos puntos de la negociación y respeta las posturas de los otros sindicatos. SOMOS y CCOO rechazan los comentarios prejuiciosos.

Sin otros asuntos a tratar incluidos en el orden del día y siendo las 14:26 horas, se levanta la sesión de la que doy fe como responsable de secretaría con el visto bueno de la presidencia.

Vº Bº Presidenta

Secretario en funciones

Fdo.: Ana Carmen Lucha López

Fdo.: Juan David Gómez Quintero